



AYUNTAMIENTO

DE
PEDROCHE

(CORDOBA)

Registro Entidades Locales n.º 01140517

Teléfono 137302

NOTA INFORMATIVA

Por primera vez en muchos años, nos vemos obligados a prescindir de nuestra tradicional ROMERIA DE LOS PIOSTROS, a causa de la aparición de brotes de peste equina.

De todos es conocido, tanto a través de prensa, radio y televisión, el problema que está viviendo, en España y especialmente en Andalucía, el mundo del caballo.

Ya son más de cuatrocientos los animales que han muerto a causa de esta enfermedad.

La Administración, tanto la Autonómica como la del Gobierno Central, ha puesto en marcha una serie de normativas para evitar un mayor desastre entre estos animales.

Así en la Orden aparecida en el BOJA del día dieciocho de agosto, en su artículo 2º dice textualmente: "Se procederá a la inmovilización y vacunación de todos los équidos de las provincias de Cádiz, Huelva, Sevilla, Córdoba y Málaga, prohibiéndose la concentración de dichos animales".

Ante el problema que se nos avecinaba, me desplazé a Córdoba, acompañado de los concejales Pedro Tirado y Antonio Mena, para mantener una entrevista con el Delegado de Gobernación, Don Pedro Rodríguez, y el Delegado de Agricultura, Don Cristóbal Lovera, e intentar buscar una solución para poder celebrar la Romería de los Piostros. La única posibilidad que habría sería el vacunar todos los caballos del término, pero las vacunas entrarían en Córdoba el día ocho de septiembre. Teniendo en cuenta que los caballos vacunados deberían cumplir una cuarentena, tendríamos que llevar la feria al mes de octubre.

El mismo Delegado declaró que otras manifestaciones donde está presente el caballo, como el Rocío Chico, las famosas carreras de caballos en la playa de Sanlúcar, con más de setenta años de tradición, habían sido suspendidas.

Ante el incumplimiento de la normativa existente, actuaría la guardia civil, que hace de policía sanitaria, y que tiene instrucciones de no permitir el movimiento y concentraciones de caballos.

Ante este evento, la Comisión de Festejos ha buscado una solución alternativa, para que nuestras fiestas no sean deslucidas, y todos los "Pedrocheños" podamos vivirlas como sabemos.

Espero la colaboración de todos y deseo que esta feria, "algo especial", sepamos disfrutarla con un gran sentido festivo.

EL ALCALDE,



AYUNTAMIENTO

DE

PEDROCHE

(CORDOBA)

Registro Entidades Locales n.º 01140517

Teléfono 13 73 02

La Comisión de Festejos, con motivo de la suspensión de "Los Piostrós", se ha visto obligada a alterar la organización de los actos previstos para los días 7 y 8, quedando de la siguiente forma::

DIA 7: Hora 5,30 tarde

Autoridades y Pueblo, en general, se reunirán en casa de D. Antonio Mena Zaldiernas, desde donde partirán al domicilio de D. Pedro Tirado Cabrera para recogerlo, y desde allí, en procesión, a pie, acompañar a la Virgen a su ermita.

Las carrozas se concentrarán en calle Reyes Católicos, dirección Arzobispo Barrios, y una vez allí esperarán a Mayordomos, Autoridades y Pueblo para unirse a ellos.

De regreso, las carrozas entrarán en el Pueblo por la Residencia, calle Reyes Católicos y Arzobispo Barrios para despedir, primero a D. Antonio Mena Zaldiernas y, posteriormente, a D. Pedro Tirado Cabrera, en sus respectivos domicilios.

DIA 8: Hora 10 mañana

Autoridades, Pueblo, en general, y carrozas se reunirán en casa de D. Pedro Tirado Cabrera, desde donde partirán al domicilio de D. Antonio Mena Zaldiernas para recogerlo, y desde allí trasladarse a la Ermita.

De regreso, las carrozas vendrán concentradas y entrarán por la Residencia, calle Reyes Católicos y A. Barrios, para despedir, primero a D. Pedro Tirado Cabrera, y posteriormente, a D. Antonio Mena Zaldiernas en sus respectivos domicilios.

NOTA: Todas aquellas personas que deseen colaborar y participar, podrán vestir sus carrozas, e incluso guardarlas el día 7 por la noche en el Salón Parroquial.

Aquellos que deseen cadenetas para vestir las carrozas, se las proporcionará el Ayuntamiento.

QUEDAN SUSPENDIDOS TODOS LOS ACTOS EN LOS QUE PARTICIPE "GANADO EQUINO".